

Convocatoria  
Otoño-2019



# Programas de Doctorado

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)

Convoca a los egresados nacionales y extranjeros de maestrías en áreas afines, a cursar uno de los programas de Doctorado en Ciencias en las áreas de:

**Astrofísica**

**Óptica**

**Electrónica**

**Ciencias y Tecnologías Biomédicas\***

**Ciencias Computacionales**

**Ciencia y Tecnología del Espacio\***

## ■ Información y requisitos de admisión:

El aspirante debe contactar al Representante Docente o un Investigador del Núcleo Académico Básico del Posgrado de interés, esto con la finalidad de definir y proponer un proyecto de Tesis. consulta el siguiente formato:

[https://posgrados.inaoep.mx/archivos/Documentos\\_2019\\_/CartaCompromisoDirectorTesis.docx](https://posgrados.inaoep.mx/archivos/Documentos_2019_/CartaCompromisoDirectorTesis.docx)

Conoce los requisitos de admisión en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/tramites/ficha/estudios-de-posgrado-en-el-inaoe/INAOE4214>

**FASE 1**

**Pre-registro /  
Recepción de Documentos**  
22 de abril al 29 junio

El aspirante deberá llenar el siguiente formulario de admisión en:  
<https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/>  
Posteriormente se le enviará un correo electrónico, con la información del proceso a seguir.

**FASE 2**

**Evaluación**  
01 al 12 de julio

El proceso de evaluación para la admisión en los posgrados, quedará a cargo de un comité de la admisión integrado por profesores-investigadores del Núcleo Académico Básico del Programa correspondiente (Se recomienda contactar al Representante Docente de cada área)  
<https://posgrados.inaoep.mx/?movil=0>

Todos los aspirantes deberán presentarse a una entrevista de evaluación con el comité de admisión del posgrado elegido.

El lugar y fecha será informado vía correo electrónico.

Para tener completa la solicitud de admisión el aspirante deberá solicitar dos cartas de recomendación:

[https://posgrados.inaoep.mx/archivos/Documentos\\_2019\\_/Carta\\_Recomendacion2019.docx](https://posgrados.inaoep.mx/archivos/Documentos_2019_/Carta_Recomendacion2019.docx)

**FASE 3**

**Resultados**  
18 y 19 de julio

Los resultados del proceso de evaluación serán comunicados a todos los aspirantes a través del correo electrónico proporcionado.

**FASE 4**

**Inscripciones**  
14 al 16 de agosto

Para realizar la inscripción el aspirante aceptado deberá presentar los documentos originales comprobatorios para su cotejo, los cuales serán devueltos al estudiante una vez que éste proceso se dé por terminado.

## INFORMACIÓN ADICIONAL PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS:

[https://posgrados.inaoep.mx/requisitos/doc\\_doctorado.php](https://posgrados.inaoep.mx/requisitos/doc_doctorado.php)

## IMPORTANTE:

- Solo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que entreguen en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente convocatoria.
- Los resultados del proceso de admisión son inapelables.
- Los Posgrados requieren dedicación de tiempo completo, y pertenecen al programa de PNPC, lo que permite a los estudiantes postularse como becarios CONACYT.

\* Los Doctorados en Biomédicas y en Tecnología del Espacio se encuentran en proceso de incorporación al PNPC.



**INFORMES:**

[admisiones@inaoep.mx](mailto:admisiones@inaoep.mx)

<http://posgrados.inaoep.mx/>

Tel. (222) 266 31 00 Ext. 3508 y 3504



INAOE